

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



LA MEDALLA AL MÉRITO EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Por

David Ramírez Jiménez¹

Académico correspondiente

MADRID
MMXXIV

¹ Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.



David Ramírez Jiménez

Dentro de nuestra labor por recordar las disposiciones legislativas y la relación de condecorados de las distinciones vigente en el Reino de España, le toca el turno a la desconocida Medalla al Mérito en la Investigación Científica y en la Educación Universitaria.

Por Real Decreto 1025/1980 de 19 de mayo (BOE del 29) se creó, por el extinto Ministerio de Universidades e Investigación², la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria. Esta disposición legislativa, que lleva la firma efímero titular de ese Ministerio don Luis González Seara, permanece aún vigente y sin cambios a pesar de haber transcurrido más de 40 años desde el establecimiento de esa condecoración.

Esta medalla, cuya concesión ha sido muy azarosa, tiene por objeto premiar los servicios relevantes prestados por aquellas personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que hayan destacado en el campo de la educación universitaria y de la investigación científica, y en su apoyo y fomento, siendo acreedores de un público reconocimiento que, a la vez que era

² El Ministerio de Universidades e Investigación fue creado por Real Decreto 708/1979, de 5 de abril, Sin llegar a cumplir dos años, el ministerio fue fusionado de nuevo con el de Educación y, con diferentes denominaciones, se mantuvo así hasta que en el año 2000. El entonces presidente del Gobierno José María Aznar, creó el Ministerio de Ciencia y Tecnología que agrupaba las competencias sobre investigación científica del Ministerio de Educación, y las competencias sobre desarrollo tecnológico del Ministerio de Industria y Energía, incluyendo las telecomunicaciones; reteniendo el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las competencias universitarias. Tras cuatro años sin mucho éxito, en 2004 el ministerio fue reintegrado en el de Educación por el presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero que recuperó la antigua denominación de Ministerio de Educación y Ciencia. Sin embargo, en su segunda legislatura Zapatero volvió a otorgar rango ministerial a las competencias científicas con el Ministerio de Ciencia e Innovación, aunque en 2009 perdió las competencias universitarias, que volvieron a Educación. Sin embargo, la posterior crisis económica hizo que el siguiente gobierno, liderado por Mariano Rajoy, en un esfuerzo por reducir el gasto público mediante la reducción del tamaño de la Administración fusionara el Ministerio de Ciencia e Innovación con el de Economía. En 2018 el nuevo gobierno de Pedro Sánchez recuperó el departamento de Ciencia incluyendo en él no solo las competencias científicas y de innovación, sino recuperando también para este ministerio las competencias sobre la educación superior que ya tuvo bajo la presidencia de Adolfo Suárez, nombrando como ministro al astronauta Pedro Duque. En la XIV Legislatura, con la creación del Ministerio de Universidades (2020), se restringe de nuevo su ámbito de actuación a lo estrictamente científico hasta que tres años después, en noviembre de 2023, se le devolvió las competencias universitarias al nuevo Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



justa recompensa para quienes se distinguían por tan meritoria actuación, o estimulasen a otras personas y entidades a seguir su ejemplo.



Fig. 1. Don Luis González Seara
ministro de Universidades e Investigación (1979-1981).

Se creó, por tanto, a efectos honoríficos, esta Medalla en la Investigación y en la Educación Universitaria, para destacar, de modo eminente, a todos aquellos que destacaran en el desarrollo y fomento de la educación universitaria y de la investigación científica y técnica.

Categorías de la medalla y Consejo Asesor

La medalla se organiza en tres categorías: de oro, de plata y de bronce.

Las medallas de oro se otorgaban por decreto, inicialmente, a propuesta del ministro de Universidades e Investigación (en la actualidad la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades doña Diana Morant Ripoll) y las de plata y bronce por orden ministerial.

Las entidades públicas o privadas que tuvieran relación con la universidad y con la investigación científica y técnica podrán promover la iniciación del expediente de concesión ante la secretaria del Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, órgano encargado de la tramitación de estos expedientes.

El Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria tiene como misión asesorar a la ministra sobre los méritos que concurran en la persona o entidades propuestas para la concesión de esta recompensa.



David Ramírez Jiménez

La composición del Consejo Asesor es la siguiente, según el Decreto fundacional (desconocemos a fecha de hoy si ha habido cambios):

Presidente: El subsecretario del Ministerio de Universidades e Investigación (es de suponer que en la actualidad será el subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

Vocales: El presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; cuatro rectores designados por el Ministerio; cuatro personalidades relevantes de la Universidad o de la investigación nombrados por el Ministerio; un representante de cada una de las categorías de oro, plata y bronce de la medalla.

Secretario: El oficial mayor del Ministerio.

Las insignias

Por Orden de 15 de julio de 1980 (BOE del 28 de agosto) se fijaron las características y dimensiones de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria.

La Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en sus tres categorías, de oro, plata y bronce, está constituida, en el anverso, por una cartela acompañada de dos ramas de laurel, que llevará un escudo ovalado con las armas tradicionales de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada, y en el centro tres flores de lis, rodeado todo ello de la leyenda al «MERITO EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA». Sobre el conjunto se fija una corona real. En el reverso, efigie del rey Alfonso VIII, como monarca fundador de la primera Universidad española (el Estudio General de Palencia) con la leyenda «ADEPHONSVS VIII. REX. STUDIUM. PALENTINVM. A.D. MCCVIII. INSTITVIT».

Los elementos metálicos de la medalla son de oro, plata o bronce, según la respectiva categoría, y sus dimensiones, 85 milímetros de largo por 47 milímetros de ancho. La medalla se usa colgada de una cinta verde de 45 milímetros de ancho con una lista blanca central de 4 milímetros (en la única concesión de esta medalla esta cinta fue sustituida por un cordón entrelazado con los mismos colores verde y blanco).



Fig. 2. Anverso y reverso de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria (tipo inicial a manera de encomienda).

En las categorías de oro y plata esta condecoración lleva además en el lado izquierdo del pecho una placa formada por la medalla de la orden realizada a tamaño reducido y sobrepuesta a un rafagado de 80 milímetros de diámetro, todo ello en oro o plata, según la categoría de la medalla. También podrá usarse un botón (miniatura) con las dimensiones de 15 milímetros de diámetro.



Fig. 3. Medalla al Mérito en la Investigación y Educación Universitaria, en su categoría de oro (venera, placa y miniatura). Modelo oficial.

A pesar de todo lo dicho, no fue hasta el 19 de noviembre de 2010, después de trascurrir más de 30 años de la creación de la Medalla, en que se concedió por un Real Decreto del Ministerio de la Presidencia y a propuesta de los ministros de Ciencia e Innovación y de Educación la primera Medalla al Mérito en la Investigación y Educación Universitaria. Hasta ese momento esta condecoración quedó en el olvido más absoluto. El primer galardonado en su categoría de oro, fue el profesor don Santiago Grisolia García.

Las circunstancias que hicieron valedor de este galardón al profesor Grisolia son la dedicación plena a la investigación en diversos campos del área de la bioquímica, principalmente en la enzimología del metabolismo del nitrógeno relacionado con el ciclo de la urea y en la degradación de las pirimidinas, alcanzando sus estudios gran proyección mundial. Ha publicado más de cuatrocientos trabajos científicos y ha impartido docencia en universidades de todo el mundo, en especial España y Estados Unidos. Su labor institucional ha sido igualmente intensa, presidiendo diversos comités nacionales e internacionales, entre los que destaca el Comité Científico de Coordinación del Proyecto Genoma Humano de la UNESCO.



Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

Es miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes, académico de honor de la Real Academia de Doctores de España y miembro fundador del Colegio Libre de Eméritos.

El acto de imposición de esta medalla de oro al Mérito en la Investigación y Educación Universitaria tuvo lugar el de marzo de 2011 en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en donde la entonces ministra de Ciencia e Innovación Cristina Garmendia hizo entrega de la medalla actuando como maestra de ceremonias Margarita Salas, que fue la presidenta del Tribunal que concedió dicha condecoración. En la foto del acto de entrega ya vemos una anomalía con respecto al decreto de creación ya que la insignia aparece pendiente de un cordón trenzado con los colores verde y blanco que creemos fue fruto de una improvisación debido al tiempo que transcurrido.



Fig. 4. Acto de imposición por la ministra de Ciencia e Innovación doña Cristina Garmendia Mendizábal de la primera Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, categoría de oro, a don Santiago Grisolia García (marzo 2011).

La segunda promoción de galardonados tuvo lugar nueve años después de la primera concesión.

El 1 de marzo de 2019 el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del Ministerio del Ciencia, Innovación y Universidades, la concesión de las Medallas al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en su categoría de oro, a doña María Dolores Cabezudo Ibáñez (investigadora científica española en el campo de la química, catedrática de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Castilla-La Mancha UCLM y profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), don Emilio Lledó Iñigo (filósofo español formado en Alemania, que ha sido profesor de las universidades de Heidelberg, La Laguna, Barcelona y Madrid. Miembro desde 1994 de la Real Academia Española, en la que ocupa el sillón "le" minúscula) y María Vallet Regí (investigadora y catedrática de Química Inorgánica y directora del departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid).



Fig. 5. Segunda promoción de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria en el año 2019 (en la foto de izquierda a derecha: don Emilio Lledó Íñigo, doña María Vallet Regí, el ministro de Ciencia e Innovación don Pedro Duque Duque y doña María Dolores Cabezudo Ibáñez). Como curiosidad la medalla si se porta en modo encomienda con su cinta tal y como se establece en el decreto de creación del año 1980.



Fig. 6. Doña María Vallet Regí, catedrática de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid portando la placa de la Medalla de oro al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria durante su investidura como doctora *honoris causa* por la Universitat Rovira i Virgili (22 de abril de 2022).



Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

Por fin parecía tener continuidad las concesiones, y así en 2019 se otorgaron otras dos medallas, de oro, esta vez a título póstumo a doña Margarita Salas Falgueras y don Santos Juliá Díaz.

Margarita Salas (1938-2019) era considerada la precursora de la biología molecular en España. Doctora en Bioquímica por la Universidad Complutense, fue discípula de Alberto Sols en España y del premio nobel Severo Ochoa en Estados Unidos. Fue doctora "honoris causa" por doce universidades españolas y miembro de la Real Academia Española (RAE) y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En 2007 se convirtió en la primera mujer española que ingresó en la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

Santos Juliá (1940-2019), catedrático del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), recibió la distinción por su relevante trabajo en el campo de la educación universitaria a través del estudio profundo de la historia de España.



Fig. 7. Doña Margarita Salas Falgueras (I marquesa de Canero) y don Santos Juliá Díaz fueron galardonados en 2019 con la Medalla al Mérito en la Investigación y Educación Universitaria, en su categoría de oro a título póstumo.

Las últimas concesiones, hasta ahora, tuvieron lugar en julio de 2020, otorgándose por primera vez en su categoría de plata a favor de don Mariano Esteban Rodríguez (investigador y virólogo español. Miembro del Centro Superior de Investigaciones Científicas, es jefe del Grupo de Poxvirus y Vacunas del Centro Nacional de Biotecnología del CSIC. Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia), don Luis Enjuanes Sánchez (químico y virólogo español, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, conocido por dirigir el laboratorio de coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología) y doña



María José Alonso Fernández (científica española que ha publicado numerosos artículos científicos de gran relevancia internacional en el ámbito de la tecnología farmacéutica y de la biofarmacia).

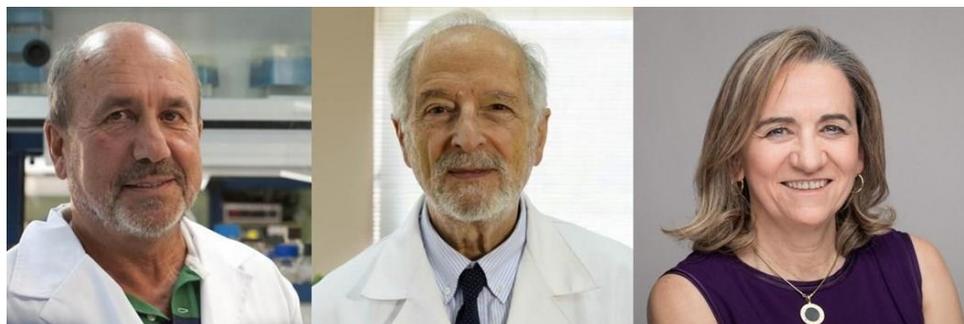


Fig. 8. De izquierda a derecha: don Mariano Esteban Rodríguez, don Luis Enjuanes Sánchez y doña María José Alonso Fernández, Medallas de plata al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria.

En conclusión desde la fecha de creación de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, y hasta la fecha de aparición de este artículo, se han otorgado nueve distinciones tal y como queda expuesto en la siguiente tabla³:

NOMBRE	APELLIDOS	CLASE	FECHA CONCESIÓN	FECHA BOE	NOTA
SANTIAGO	GRISOLÍA GARCÍA	ORO	19/11/2010	20/11/2010	
MARÍA	VALLET REGÍ	ORO	01/03/2019	02/03/2019	
MARÍA DOLORES	CABEZUDO IBÁÑEZ	ORO	01/03/2019	02/03/2019	
EMILIO	LLEDÓ ÍÑIGO	ORO	01/03/2019	02/03/2019	
MARGARITA	SALAS FALGUERAS	ORO	18/11/2019	20/11/2019	TÍTULO PÓSTUMO
SANTOS	JULÍA DÍAZ	ORO	22/11/2019	28/11/2019	TÍTULO PÓSTUMO
MARIANO	ESTEBAN RODRÍGUEZ	PLATA	22/07/2020	27/07/2020	
LUIS	ENJUANES SÁNCHEZ	PLATA	22/07/2020	27/07/2020	
MARÍA JOSÉ	ALONSO FERNÁNDEZ	PLATA	22/07/2020	27/07/2020	

BIBLIOGRAFÍA:

- **Real Decreto 1025/1980, de 19 de mayo, por el que se crea la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria.**
- **Orden de 15 de julio de 1980 por la que se fijan las características y dimensiones de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria.**

³ Este listado ha sido elaborado por el propio autor del artículo utilizando como fuente el Boletín Oficial del Estado.